

Carta al Editor. Comentarios sobre: Examen Nacional de Odontología. Revisión Bibliográfica de Instrumentos

Letter to the Editor. Comment on: Dentistry National Exam:
Bibliographic Review of Mechanisms.

Nelly Kuong Gomez^{*}; Victor Arias Santana^{*} & Pedro Cardenas Rueda^{*}

KUONG, G. N.; ARIAS, S. V. & CARDENAS, R. P. Carta al Editor. Comentarios sobre: Examen Nacional de Odontología. Revisión Bibliográfica de Instrumentos. *Int. J. Odontostomat.*, 8(3):321-322, 2014.

Estimado Sr. Editor:

En nuestra experiencia llevamos un examen nacional en medicina y estamos en la preparación para que en un futuro no muy lejano tengamos la misma experiencia en la carrera profesional de odontología. En este sentido a nuestros alumnos del último año de estudios se les toma un examen de suficiencia profesional que incluye todas las asignaturas propias de la carrera como una estrategia para afianzar los conocimientos adquiridos durante la formación profesional de los estudiantes que están por egresar y que, sabemos, se formalizará más adelante en un examen nacional que genere un ranking profesional que eleve la competitividad. El colocar ya una evaluación formal en el último año de nuestra curricula prepara al estudiante desde los primeros años para ese momento que consideramos importante. Esta experiencia la venimos desarrollando hace varios años con resultados muy gratificantes.

En el Perú en el año 2006 se promulga la Ley 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y en Julio del 2007 se publica su reglamento, que norma la certificación de las competencias laborales y profesionales así como la autorización de entidades certificadoras. Actualmente estas entidades son los colegios profesionales y sus sedes regionales que solicitan convertirse en dichas entidades bajo ciertos requisitos de infraestructura, personal evaluador capacitado y registrado en los organismos pertinentes. La evaluación de competencias se realiza evaluando normas priorizadas de competencias profesionales del

cirujano dentista establecidas y que se recogen a través de evidencias de conocimientos, desempeño y producto. La evaluación de competencias profesionales es voluntaria y si el profesional postulante demuestra la competencia recibe su certificación profesional que garantiza la calidad del cirujano dentista. Si no demostrara la competencia pasa a asesoría sobre acciones formativas para el desarrollo y mejoramiento profesional.

La lectura de vuestro artículo (Fuentes *et al.*, 2014) motivó las siguientes interrogantes que esperamos sean también de vuestros lectores: ¿Los estudiantes o graduados van a someterse a este examen para optar por una plaza para especialización? ¿Cómo un requisito para graduarse? ¿Para obtener un puesto de trabajo o fortalecer su legajo personal? ¿Será obligatorio dar este examen o será voluntario? ¿Medirá sólo conocimientos o también competencias dado el alto peso de estas en odontología? ¿Cómo sería la evaluación de dichas competencias? La publicación de dichos aportes sería de muchísima utilidad para fortalecer la idea de un examen nacional para odontólogos o desestimarla.

Estamos completamente de acuerdo en que los procesos de evaluación y acreditación contribuyen en el mejoramiento de la formación y desempeño de los egresados en el campo laboral y por ende el beneficio a la comunidad. Un examen nacional podría ser considerado en ese proceso? ¿Qué peso tendría? ¿Los profesionales y los por egresar deberían some-

^{*} Docente de Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Privada de Tacna, Perú.

terse a este examen? ¿Cómo se daría la certificación o reconocimiento de sus competencias? Nos es muy grato el haber contado con vuestra publicación y agradecemos de la misma manera los valiosísimos aportes de los autores de la misma así como o de otros colegas que con su experiencia fortalezcan dicha posición o una nueva.

Dirección para Correspondencia:
Dr. Víctor Arias Santana
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Privada de Tacna
Tacna
PERÚ

Email: sicuany@hotmail.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Fuentes, J.; Silva, M. & Llermaly, S. Dentistry National Exam: Bibliographic Review of Mechanisms. *Int. J. Odontostomatol.*, 8(1):125-31, 2014.

Recibido : 07-10-2014

Aceptado: 13-11-2014